Año VI — Tarragona: sábado 10 de febrero de 1906 — Núm. 1314

REDACCIÓN
Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
Tarragona, trimestre. . . Ptas. 4'00
España, trimestre. . . . . » 4'50
Unión postal, un año. . . » 36'00
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION
No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Amancio mr. y Guillermo erm.

SANTOS DE MAÑANA.—Los siete Siervos de María frs.

Apostolado de la Oración

Aprobada y bendecida por Su Santidad

INTENCIÓN GENERAL PARA FEBRERO

Las madres cristianas

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial para que las madres cumplan su deber con heroismo cristiano.

RESOLUCION APOSTÓLICA

Rogar por las madres, para que sean verdaderamente cristianas.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de los Dolores, en San Miguel.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Nazareth, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de tres y cuarto á siete.

Iglesia del Carmen

A las cinco de la tarde salve cantada por la Rda. Comunidad.

Cultos para mañana

Santa Iglesia Catedral

A las seis Rosario de la aurora y luego misa en la capilla de Ntra. Señora del Claustro.

A las nueve y media, después del rezo de Tercia, se publicará la Bula de la Santa Cruzada. Al efecto saldrá la procesión de la iglesia de Nazareth, llevando la Bula bajo palio y al llegar á la puerta de la Catedral será recibida por el Cabildo. Acto seguido se entonará el Te-Deum. Después se cantará el oficio como los demás domingos, con sermón que dirá el Dr. D. Joaquín Linaje, que versará sobre la Bula.

Por la tarde, á las cuatro y media, la Congregación de Ntra. Señora de los Dolores tendrá los ejercicios propios de su Instituto dándose la bendición, con indulgencia plenaria, concedida por Su Santidad León XIII por ser la fiesta de los siete siervos fundadores del Orden de servitas.

Parroquia de la Santísima Trinidad

A las nueve y media, oficio parroquia con plática.

Por la tarde, á las cinco, Exposición menor, rezo del Trisagio, meditación y explicación del Catecismo.

Parroquia de San Francisco

A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Por la tarde, á las cinco y media, Rosario rezado, ejercicios de los siete domingos de San José y plática doctrinal.

Parroquia de San Juan Bautista

Explicación del Catecismo durante la misa de ocho.

A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Por la tarde, á las cinco, Rosario y «Via-crucis».

Iglesia del Sagrado Corazon

A las nueve misa para los congregantes de San Luis.

Por la tarde, á las cinco y media, Exposición del Santísimo, los ejercicios propios de los siete domingos de San José, sermón y reserva.

Iglesia del Carmen

A las siete y media Comunión general.

A las nueve y media oficio cantado por la Rda. Comunidad.

Por la tarde, á las cinco, exposición de S. D. M., Trisagio, sermón por un P. Carmelita y procesión.

Iglesia de las Descalzas

A las ocho misa cantada por la Rda. Comunidad.

Iglesia de Santa Clara

A las seis misa rezada y á las ocho misa cantada con canto gregoriano.

Iglesia de San Pedro

A las nueve y media oficio con plática.

A las cuatro función del Carmen.

¡A FUEGO!

(FANTASIA)

ACTO PRIMERO

—¡Me parece que tocan!...

—¿Qué...?

—¿No oyes que tocan á fuego?...

La Marucha, que estaba escardando, se paró; y en pié recta é inmóvil como una estatua, se puso á escuchar el toque.

—¡Tenías razón, tocan á fuego!...

Tiraron al mismo tiempo las corvillas y fueron á coger precipitadamente, el uno la bufanda y la otra el mantón y echaron á correr hacia el pueblo.

A poco rato se pararon en medio del camino y escucharon con ansiedad; ya no había duda posible. A pesar del viento, que era fuerte y contrario, á pesar del cerro que los separaba del pueblo, oian muy distintamente las fatídicas campanadas, que ligeras y contínuas anunciaban el fuego y cuyo eco lúgubre y tembloroso retumbaba en el valle.

—¡Quién sabe si será en nuestra casa!—dijo el hombre, y se puso á correr. En cinco minutos llegó á la picota del cerro, desde donde se ve el pueblo entero.

—¡No es en casa... ni es fuego ninguno! se puso á gritar.

—¿Qué es?—contestó la Marucha casi sin aliento.

—¡Es por aquello del inventario!

—¡Tan pronto!... pues si dijo el cura que no sería hasta la semana que viene.

—¡Miralo!...

Miró y vió desde lo alto como corrian los labriegos, que abandonaban sus faenas, las gentes del pueblo que llegaban á la iglesia y una moto-cicleta que corriendo como el relámpago, subía por el camino...

—¿Qué, es el inventario?

—Sí—contestó el otro sin pararse.

—Entonces—dijo el labriego—apretemos á correr.

ACTO SEGUNDO

En el patio de la rectoria.

Está el cura, un anciano con venerables canas, pero vivo, listo y valiente, con cuatro señores forasteros, vestidos con elegantes gabanes negros.

El de más edad hablaba al señor Cura con mucha animación.

—¡Le digo á usted que no veo la oportunidad en esta ocasión!... Es el caso que venimos con intenciones pácificas y tolerantes á más no poder, pero su actitud de usted, francamente hablando, es incomprensible, crea usted: mejor fuera hacer las cosas sin tanto soniqueo de campanas y sin amotinar al pueblo.

—Eso no, porque han de saber que si fuera con otro objeto, si vinieran á verme *primeramente*, de mil amores y con mucha cortesanía les recibiera en esta su muy humilde casa; pero es el caso, muy señores mios, que se presentan ustedes *oficialmente*, para cumplir una misión *oficial*, y forzoso me es ver tras sus respetables personas el demonio de la masonería y del Gobierno que nos aborrece y nos quiere exterminar.

—¡Qué recelo y qué desconfianza más incurable tiene usted!

—¿De quién es la culpa?... ¿Quién ha empezado?... ¿Quién nos persigue?... Así que, ¡venga la gente! ¡toquen las campanas! que nunca tocarán bastante, y nunca serán muchos los testigos en este día... Pásmame el miedo que teneis á este sufragio universal! Necesario es que el pueblo lo vea y que el pueblo NO LO OLVIDE. Por lo que á mi toca, entendedlo bien, protesto, y conmigo la Junta de fábrica, contra este acto; contra el sacrílego inventario en que no quiero tener arte ni parte.

ACTO TERCERO

La iglesia está de bote en bote.

Allí se ven confundidos y mezclados, los señores del castillo, amos y padres del pueblo, los hacendados, los labradores, los jornaleros, los cofrades, los chicos de la doctrina... en una palabra, el pueblo entero.

Se callan las campanas, el cura sube al púlpito y les habla con emoción y bizarría sobre el acto.

Los ha llamado para que defiendan la iglesia, que es de ellos y de sus antepasados.

Han de saber que el inventario en sí no es malo; lo malo y lo sacrílego es hacerlo por mandato del Gobierno y contra la voluntad de la Iglesia. Lo malo es que esos cuatro señores vienen en representación de las lógias á preparar la futura expoliación, y que el día menos pensado nos pueden cerrar este templo con una excusa cualquiera, puesto que en estos últimos meses han cerrado ya 17.000 establecimientos religiosos. ¡Lo malo, lo que despedaza el alma,—les dice al terminar,—es que, según la ley, pueden convertir este santo templo que levantó la fe de vuestros mayores y adornó vuestra piedad, en sala de baile ó en logia masónica!...

ACTO CUARTO

El inventario

Los señores de los gabanes negros van y vienen con el registro abierto, paseándose por entre la gente que les mira con unos ojos...

Comienzan por el armonium.

—¡Ojo á lo que se escribe, ¡señores!—salta el antiguo maestro de escuela,—el instrumento es mío y aquí está porque quise prestarlo.. Si saben leer, lean esta factura de la fábrica...

...Apuntan las vidrieras... pero el señor del castillo reclama enérgicamente...

—¡Las pagaron mis padres!... miren la cuenta...

—El altar...

Una señora joven reclama.

—Lo mandé hacer cuando la primera comunión de mi Luisito... miren la cuenta del escultor!...

Y así por todos los demás...

El pendón era de la presidenta de las Hijas de María, la mayoría de las albas, casullas y cálices de las señoras del castillo, que decían con mucha razón: ¡No faltaba más que vinieran los Venerables de las logias y se llevasen estos objetos que tanta piedad y tantas lágrimas representan é hicieran con ellos tapetes para sus mesas y enaguas para sus mujeres!...

Al poco rato fueron hacia el sagrario, pero encontraron en las gradas del altar á cuatro cantores forzudos y al teniente, que parecian dispuestos... á cualquier cosa. Los del inventario les miraron y no hubo nada porque se pusieron á inscribir el calorífero. Pero ¡que si quieres!...

—Lo compró mi tía que se helaba de frío y le costó 3.000 francos; miren la factura...

—¡Pues estamos frescos—dijo un señor de los cuatro!—¡Si reclaman hasta el calorífero! ¿qué vamos á hacer?

—Irse de aquí, señores—saltó un pilluelo;—irse, eso es lo mejor que pueden hacer, y mejor que irse no haber venido.

ACTO QUINTO

Los delegados están cansados, nerviosos, aburridos.

La asamblea también.

Han hecho las cosas unos y otros con serenidad, pero todos tienen ganas de acabar.

Los del inventario rogaban al señor Cura que pusiera su firma en el registro pero no hubo medio; como tampoco á los cántores, cofrades, etcétera. Todos rehusaron con indignación.

—Entonces—dice uno de los delegados,—lo mejor es marcharnos.

—Muy bien pensado—responde el señor Cura.

Se abotonan los gabanes y salieron á la plaza que estaba llenita de gente. Pero antes de salir oyeron el primer versículo del *Miserere* que con mucha devoción cantaban los de la Iglesia.

Ya están en el carruaje...

—¡Arrea, cochero, que tenemos prisa!...

—Gracias á Dios que ya está concluido—dice un delegado mientras se seca con el pañuelo el sudor de la cabeza.

¿Acabado? — responde el jefe—«¡Empezado querras decir!...

(Coro interno.) *¡Miserere mei Deus!*

PIERRE L'ERMITE.

La huelga actual

Cuarenta dias han transcurrido desde que las secciones de toneleros de esta ciudad y Reus presentaron á los patronos el memorial que contenía sus nuevas demandas, demandas que los comerciantes rechazaron por unanimidad, por considerarlas inadmisibles por muchos conceptos; y desde entonces vivimos en constante tensión nerviosa, sin que el problema haya adelantado un paso en el sentido de una solución favorable, antes por el contrario, trae trazas de prolongarse indefinidamente creando un estado anormal que solo disgustos y quebrantos puede causar á industriales y obreros.

Nosotros no queremos estudiar en estos momentos de creciente angustia de quién está la razón, si de parte de los que piden aumento en sus jornales ó de los que se niegan á acceder alegando motivos poderosos; pero ante la innegable gravedad que va revistiendo la huelga, que tiende á correrse á los demás oficios, hiriendo de muerte á nuestra ciudad, creemos es llegada la hora de dirigirnos á unos y á otros y pedirles en nombre de la caridad, del patriotismo y del orden; depongan sus intransigencias y reflexionen lo que hacen.

A los trabajadores pedimos tengan en cuenta la agudísima crisis porque está atravesando el comercio de vinos, y que si bien es cierto que la carestía de los artículos de primera necesidad va haciendo difícil la existencia de la familia obrera, peor será si van desapareciendo los escasos elementos de que se nutre dicho comercio y tienen que emigrar á otros países en demanda del pan que aquí será imposible encontrar; y sobre todo les pedimos que analicen bien, penetrando hasta su entraña, el origan y finalidad de las inspiraciones que reciben, no sea que obedezcan á propósitos interesados de elementos extraños que verían con gusto el total aniquilamiento del oficio á que pertenecen los toneleros y, al deseo de desacreditar este puerto, que á otros hace sombra, y sean instrumentos inconscientes de su propia ruina.

Y en cuanto á los patronos, pedimos, aun exponiéndonos á ser calificados de intrusos, que usen y se valgan de todos los medios decorosos para encontrar una fórmula de arreglo en la que no haya vencedores ni vencidos.

Repetimos que ninguna prevención tenemos contra unos ni contra otros y nuestro deseo no es otro que hacer un llamamiento á la concordia para evitar males mayores, que bastante tremendos son los que hacen sentir su influencia sobre innumerables hogares, en los que se carece de pan y de tranquilidad.

Y si á pesar de todo no hay manera de llegar á la deseada avenencia, tal vez se conseguiría algo sometiendo la cuestión á un tribunal arbitral, compuesto de personas imparciales y competentes, y cuyo fallo tendrían que aceptar por anticipado los dos bandos beligerantes, comprometiéndose á no suscitar nuevas dificultades en buen número de años á fin de que la paz y la buena armonía fuese duradera.

En fin, creemos que debe intentarse todo antes que continuar en el actual estado de lucha y confiadamente esperamos que dando todos muestras de transigencia y de sentido práctico, y animados de voluntad firme para llegar á la pacificación de los espíritus, se llegará á un arreglo difinitivo y duradero.

Las aguas del Francolí y el Proyecto Xaudaró

IV

Insiguiendo en la argumentación iniciada en el anterior artículo acerca del sobrante de aguas que el Sr. Xaudaró pretende existe en el Francolí veremos de probar la equivocación completa de los cálculos en que dicho señor basamenta su afirmación. Hemos consignado ya la elocuencia de los hechos que prácticamente demuestran lo quimérico de su teoría acerca del citado sobrante; veamos, ahora, analizando sus cálculos, como los mismos datos comparativos del agua aprovechada en las cuencas del Besós y Llobregat nos conducen á demostrar lo contrario de sus deducciones.

Dice el Sr. Xaudaró en la Memoria que acompaña al proyecto que *al parecer* no existe sobrante en el Francolí, pero él cree que en realidad sí lo hay fundandose en el agua pluvial caida en la cuenca del rio, por la comparación de lo que sucede en las del Besós y Llobregat. La cuenca de este rio tiene una extensión de 473,034 hectáreas y según los muchos aforos practicados con motivo del gran número de concesiones para aprovechamientos de fuerza motriz, aparece el Llobregat con un caudal en estiaje de 6.500 litros por segundo. De los estudios realizados acerca del agua aprovechada en el Llobregat resulta que solo se aprovecha realmente el 7 por 100 del agua pluvial caida en la cuenca durante el año, perdiéndose por tanto, por no ser factible su aprovechamiento para el riego, el 93 por 100 de dicho total de agua llovida. Se esplica satisfactoriamente tal pérdida porque las lluvias abundan en invierno, corriendo en su inmensa mayoría por sobre el cauce, efecto de las grandes pendientes de sus laderas, filtrándose escasa cantitad en el subsuelo y por tanto llegando al mar antes de poder utilizarse en el estiaje.

En la cuenca del Besós, por el contrario, llega el aprovechamiento á un 9'31 por 100 del agua de lluvia caida en la superficie de 91649 hectáreas que mide, representando los aprovechamientos en total 1624 litros por segundo. La naturaleza del terreno, de superficie bastante horizontal, con pendientes poco pronunciadas, facilitan la filtración de las aguas pluviales, que se entretienen y permiten un rendimiento mayor.

Hasta aquí marchamos de acuerdo con el Sr. Xaudaró, como no puede menos de acontecer tratándose de hechos ciertos, comprobados, que ninguna duda ofrecen. En lo que no existe conformidad en manera alguna es en la aplicación que hace al cauce del Francolí.

El Sr. Xaudaró divide la cuenca de nuestro rio en dos porciones: la región superior, aguas arriba del desfiladero de la Riba y la inferior, desde dicho punto al mar. La primera, dice, ofrece caráctéres de superficie y constitución análogos á los de la cuenca del Llobregat, y la segunda presenta condiciones semejantes á las del Besós.

Aplicando, pues, el tipo de 7 por 100 aprovechado en el Llobregat á los 48.713 hec. de superficie de la primera porción de la Cuenca, tendremos un caudal en estiaje de 669 litros por segundo. Existen en la región inferior del Francolí 33.660 hectáreas de terreno, que al tipo de 9'31 por 100 aprovechado dán un total de 596 litros por segundo. La suma de dichos dos caudales representa un total de 1.265 litros por segundo para el estiaje del río Francolí. El raciocinio estaría perfectamente aplicado sí, así como parte el Sr. Xaudaró de las bases ciertas, exactas de la superficie de la Cuenca, empleara igual exactitud respecto al otro factor, el del agua de lluvia caida anualmente en la Cuenca del Francolí.

El Sr. Xaudaró ha padecido en este cálculo una equivocación lamentable que ha producido las funestas consecuencias de la concesión. Ha aplicado el autor del proyecto de Reus á Tarragona, los datos del pluviómetro registra-

(c) Ministerio de Cultura 2005

dos en el Observatorio de Barcelona; y esto no puede ser.

Todos sabemos que en Barcelona disfrutan de los beneficios de la lluvia en proporción muchísimo mayor que nosotros; y tan cierto es esto, que la imaginación popular, observadora de suyo, representa gráficamente en una concisa frase dicha diferencia; llama á Barcelona *«l'orinalet del cel»*, queriendo expresar la frecuencia de la lluvia en la región barcelonesa. ¿Cómo es posible deducir consecuencias razonables con tamaña equivocación de datos? Apliquemos á la Cuenca del Francolí los datos que acusa el pluviómetro en esta Comarca y verá el Sr. Xaudaró la diferencia notable que existe entre sus cálculos y la realidad.

Debido á la proverbial galantería del distinguido Rector de este Seminario Pontificio, Dr. D. Isidro Gomá, y aprovecho gustoso esta ocasión para demostrarle mi agradecimiento más sincero, he podido obtener los datos exactos de la lluvia caída en Tarragona durante los tres últimos años, tiempo de funcionamiento del Observatorio meteorológico de dicho centro docente. Son los siguientes:

Año 1903.—Durante el mes de enero acusó el pluviómetro 110'66 milímetros de altura de agua caía; en febrero, 0'00; en marzo, 84'30, en abril, 19'75; en mayo, 39'00; en junio, 63'00; en julio, 22'00; en agosto, 0'00; en septiembre, 47'00; en octubre, 32'00; en noviembre, 0'00, y en diciembre 61'00. El total de agua de lluvia caída durante 1903, representa una altura de 478'71 milímetros.

Año 1904.—En enero, 98'00; en febrero, 11'00: en marzo, 52'00; en abril, 40'00; en mayo, 5'00; en junio, 52'00; en julio, 0'00; en agosto, 45'00; en septiembre, 43'00; en octubre, 17'00; en noviembre, 0'00, y en diciembre, 22'00; ó sea un total durante el año de 403'00 milímetros de altura.

Año 1905.—En enero, 54'00; en febrero, 0'00; en marzo, 1'00; en abril, 9'00; en mayo, 106; en junio, 35'00; en julio, 5'00; en agosto; 10'00; en septiembre, 35'00; en octubre, 22'00; en noviembre, 58'00, y en diciembre, 49'00. En total para el 1905, 384'00 milímetros de altura de agua de lluvia.

El promedio de agua caída resulta ser, pues, de 421'90 milímetros por año. Este tipo es el que aplicaremos á la superficie de la Cuenca del Francolí, en el artículo correspondiente al día de mañana.

J. P.

INFORMACION

En el Ayuntamiento

A la sesión ayer celebrada asistieron los Sres. Cañellas, Salinas, Martinez, March, Perulles, Vidal, Fontcuberta y Monguió, presididos por el Sr. Alcalde.

La Corporación quedó enterada de una comunicación del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo invitando á la recepción de la Bula de la Santa Cruzada.

Dióse lectura á otra comunicación del contador de fondos municipales acompañando la liquidación de los presupuestos de 1905, que pasa á la comisión de Hacienda por si encuentra la manera de extinguir el déficit que arroja y formar un presupuesto extraordinario.

Fué aprobada la distribución de fondos para el corriente mes, que importa 38.950'15 pesetas.

También fueron aprobados los siguientes dictámenes de Gobernación: 1.° proponiendo el pago de una multa de 424'20 pesetas importe de material de desinfección; 2.° idem el pago de los jornales del matarife José Pallejá, nombrado interinamente para ayudar los trabajos de matanza; 3.° Desestimar una instancia de don Francisco Salvat que interesa se le nombre practicante supernumerario del Consultorio médico.

Quedó sobre la mesa la contestación al cuestionario de la comisión extraparlamentaria de consumos.

El Sr. Martinez encareció á la Presidencia diera orden de regar las calles, que están imposibles, contestando el Sr. Cuchí que no se ha hecho ya á causa de la escasez de agua existente en el depósito del Olivo, pero que procurará llenar este servicio.

Y sin más asuntos, se levantó la sesión.

La huelga

Continuaron siendo idénticas á las del día anterior las circunstancias que concurrieron en el desarrollo de la huelga de cuberos y obreros del puerto.

Solo fué digna de notarse alguna mayor excitación por parte de los obreros, pues á medida que pasan los días y se resuelven, por los patronos, las dificultades, parecen los obreros más poco dispuestos á transigir y aumentan las coacciones.

Ayer fueron apedreados varios carreros y se obligó á dejar de trabajar á algunos peones, hasta que á las nueve de la mañana, organizado el servicio de vigilancia, se normalizó el trabajo, despachándose el vapor «Cabo Nao» para Cette y Marsella, después de alijar la carga que llevaba para este puerto y tomar la que tenía preparada para aquellos.

Hablábase ayer de que los obreros intentarían para hoy la huelga general pero dudamos que por ahora se llegue á ello. Tenemos en cambio por seguro que hoy se reanudará el trabajo en los carbones y trigos que hay sobre los muelles, trabajos que se suspendieron ayer.

Espéranse hoy el holandés «Minerva» y el «Pehia» para cuyos vapores hay preparados todos los elementos para la descarga y carga.

* * *

La Cámara de Comercio puede decirse que está constituida en sesión permanente, desde que se iniciaron las actuales circunstancias.

Ayer estuvo en esta ciudad una comisión de exportadores de Reus, deliberando sobre varios extremos relacionados con la huelga.

A las siete de la noche y mientras estaba reunido todo el Comercio de esta plaza, estuvo en la Cámara una comisión compuesta de cinco concejales, con el encargo de gestionar la solución del conflicto.

Hecha historia de la huelga, por el señor Presidente de la Cámara le fueron entregadas á la comisión de concejales las bases acordadas por los comerciantes de esta y Reus para la solución de la huelga, bases que se encargaron de transmitir á la Federación obrera.

Para que se entendieran con los concejales, fué nombrada una comisión de cinco socios de la Cámara de Comercio. Según noticias, las gestiones con la Federación obrera empezaron anoche mismo.

La alcaldía ha señalado para hoy los siguientes pagos:

Don Juan Cavallé, 11'25 pesetas; don Gabriel Guardiola, 38; D. Juan Riba, 68'50; D. Rafael Porta, 74; D. Antonio Piñol, 36; D. José Montserrat, 40; don Francisco Aris é hijo, 677; D. Pedro Besses, 16'50; Sociedad tarraconense por alumbrado por gas, 500; Pensión de un censo al Hospital, 292'16; Atenciones de la cárcel del Partido, 216'99.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los pagos siguientes:

D. Isidro Veciana, 2.771'59 pesetas.
D. Manuel Palomares, 11.142'41.
En la Casa de Beneficencia de Reus, 2.108'55.
D. Eustaquio Lerma, 627'79.
Al señor Depositario pagador, 114'12.

Ayer tuvimos ocasión de hablar con el Sr. Alcalde del asunto de la calle de Pedro Martell y nos mostró documentos que prueban se viene trabajando con interés desde el mes de junio para conseguir un pronto resultado, añadiéndonos que dentro de poco confía dar por terminado el negocio.

Agradecemos al Sr. Cuchí su deferencia y celebraremos tengan confirmación sus esperanzas.

S. E. I. el señor Arzobispo de esta diócesis ha nombrado cura ecónomo de Castellvell al Rdo. D. José Porta que era coadjutor de la parroquia de San Francisco de esta ciudad, y para llenar esta vacante ha sido nombrado D. Antonio Bergadá Panós.

En la mañana de ayer hubo un serio alboroto en la rambla á causa de cuestiones surgidas entre un empleado de consumos y el conductor de un carro que llevaba leña para una pastelería de la parte alta.

El público, como suele ocurrir casi siempre, se puso de parte del carretero, originándose como hemos dicho, un escándalo mayúsculo.

En las playas de Garraf apareció el cadáver de un hombre que se supone sea uno de los dos infelices náufragos que tripulaban el laud que, dias pasados apareció destrozado en las inmediaciones del Semáforo de la Punta del rio Llobregat.

Aun cuando en nuestras aguas ha mejorado notoriamente el tiempo, no así en el golfo de León, donde continúa el temporal, según se ha sabido por el capitán del «Marie Louise», participándo que seguia refugiado en Rosas por impedirle continuar el viaje la gruesa mar que todavía reinaba.

Para asistir al mitin que se celebrará mañana en la ciudad de Gerona, se ha organizado un tren que saldrá de Barcelona á las 8'30 de la mañana y llegará á Gerona á las 11'30 de la misma; saldrá de aquella población á las 5'30 de la tarde, llegando á Barcelona á las 8'30 de la noche.

La comisión organizadora de dicho mitin ha obtenido asimismo una tarifa reducida, cuyos precios de ida y vuelta serán los siguientes: en 1.ª clase, 16'30 pesetas; en 2.ª, 13'50, y en 3.ª, 8'20.

Nuevo y potente Gromophone por 80 pesetas.

Relogería Rigau.

Ha fallecido en el hospital de Barcelona la desgraciada niña encarnación Castillo, una de las víctimas de la explosión ocurrida en la calle de la Riera Alta.

La otra niña sigue, como el pirotécnico, en gravisimo estado.

Se ha habilitado de nuevo la Casa Blanca para instalar allí el exceso de enfermos que no quepan en el Hospital civil.

Y. Reus Torrescasana, Médico-Oculista del Hospital de la Sta. Cruz y de la Clínica del Dr. Barraquer.

Consulta particular de diez á una.

Gratis á los pobres, los martes, jueves y sábados de ocho á diez.

Rambla Castelar, 8, 1.°.—Tarragona.

Ayer hubo un eclipse de luna en parte visible en España, habiendo sido el primer contacto con la sombra á las 5 y 47 minutos de la mañana y el último á las 9 y 27.

Según noticias recibidas en la Cámara oficial de Comercio de Barcelona, Alemania y España se han puesto ya de acuerdo para mantener el actual régimen arancelario hasta el día 30 de junio próximo.

Después de una buena comida el estómago anhela una taza de buen café; para conseguirlo es de todo punto necesario que sea café Tupiuamba. De venta en la Panaderia Barcelonesa, calle de la Unión, 19.

Entre dos amigos

—Chico, dónde vas tan aprisa?

—Sí, es verdad; debo ir á la Droguería del Sr. Sans, Plaza de la Fuente, para comprar un frasco de «Tricófero Oro», encargo que me hizo mi señora.

Parece que con el uso continuado de dicho «Tricófero Oro», se destruyen las canas, conservando el cabello su color natural.

—Tendré el gusto de acompañarte, pues quiero comprar yo también un frasco para mi señora.

—Es que no sólo sirve para destruir las canas, pudiéndose llamar el verdadero Regenerador del cabello, sino que además facilita su salida y detiene la caida.

—Vamos á comprarlo, que ya estoy deseando probarlo.

CARNE ARGENTINA

Expenderán exclusivamente carne de novillo de la República Argentina las carnicerías siguientes:

José M.ª Juval, Mercería, núm. 8.
Juan Gaspá, Cos del Bou, núm. 24.
Antonio Rosich, Cos del Bou, núm. 18.
Juan Basora, Cos del Bou, núm. 11.
Concepción Parellada, plaza de la Fuente núm. 24.
Carmen Segura, calle de la Paz número 15.
José Ribas, Cos del Bou, 12.

Las carnicerías tendrán un cartel con los colores azul y blanco, autorizado con el sello de su representante en España, D. Angel Artal.

DE MADRID

Dicen los regionalistas catalanes:—La Prensa de Madrid lo echa todo á perder. Esa Prensa no se ha enterado aún de lo que nosotros somos y queremos. Vive en santa ignorancia respecto del regionalismo, y sin ton ni son, á bulto, á ojo de buen cubero lo ataca y lo confunde de tan lastimosa manera que hace reir, las veces que no hace llorar.

Y como *él Imparcial* se adjudica por derecho propio el título de farolón mayor de estos reinos, digo, de estos periódicos, se ha dado de seguida por aludido. En cuanto hablan de torpeza ó ignorancia de la Prensa, ya está él saliendo al frente. Le pasa lo que á Aguilera en un debate célebre que sostenía Maura á propósito de los escándalos y pedradas á los jubileos en los tiempos revueltos de «Electra». Como Maura hablase de cierta mano oculta que movía todos aquellos alborotos, aquella «gama tumultuaria» de perdidos, D. Alberto Aguilera, con la mayor candidez, no pudiendo resistir al fuego que despedían sus orejas enormemente coloradas con aquellas frases, interrumpió al orador diciendo:

—¿Lo dice S. S. por el conde de Romanones y por mi?

El Congreso se rió de buena gana, y el conde de Romanones, más quemado que un pimiento, saltó de su asiento y soltó un terno como si le hubiera pisado un caballo. Le había vendido, sin querer, D. Alberto por su poco disimulo. Y entonces hubo quien citó otro caso parlamentario parecido. Era en la época de la revolución cuando el dueño del Gobierno y del cotarro era el general Prim. El hoy Doctoral de Toledo y entonces diputado carlista, D. Cruz Ochoa, estaba pronunciando un discurso sobre San Carlos de la Rápita.

—Había entonces—dijo—D. Cruz—comprometidas en aquel movimiento *cincuenta fajas*.

Y el general Prim, no pudiendo contenerse en el banco azul, interrumpió al orador, diciendo:

—¿Alude S. S. á mi?

D. Cruz Ochoa tuvo en aquella ocasión un rasgo felicísimo, ingenioso y oportuno, y repentinamente contestó al general.

—A S. S. no: ¡A su faja!

Pues *El Imparcial* sale al paso de los regionalistas ahora, y les dice:

—¿Aluden ustedes á mi? ¿Creen que yo no entiendo de esas cosas? Pues se equivocan de medio á medio, que las entiendo demasiado. Y no hablo de ellas por *altas consideraciones*.

¿Qué consideraciones serán esas? Sin duda son algunas consideraciones que le hacen ser siempre enemigo de todo cuanto las provincias piden. Porque un dia, mandando Gamazo, se incomodaron los navarros contra el ministro, porque les violaba los fueros, y lo primero que tuvieron que hacer en medio de la plaza pública fué quemar *El Imparcial*. Y si los catalanes y los valencianos y todos no hacen lo mismo, no será por falta de ganas.

Sólo que el infeliz tenía antes una disculpa.

—Es que no entiende—decían las gentes,—y es torpe.

—Pues si, señores, si entiendo—replica él.

Entonces, ¡peor que peor!

G.

Ferrocarriles en los Estados Unidos

En 1840 sólo había en toda la Unión norteamericana 2.800 millas de vías férreas; en 1850, llegaron á 9.000; en 1860, á 30.000; en 1870, á 53.000; en 1880, á 94.000; diez años después, á 167.000, y actualmente, son 297.000 millas.

El *record year for single trakaze* no es fácil determinarlo, porque no se trata del aumento absoluto, sino del proporcional; pero en 1904, á esas alturas de construcción, aumentaron las líneas en 5.927 millas, que duplica la cifra de las líneas existentes en el año inicial de 1840.

La isla Krakatoa

Muy pronto hará veinte años que la pequeña isla Krakatoa del archipiélago de la Sonda, era teatro de una espantosa catástrofe volcánica. La mitad de la isla fué lanzada al aire por la explosión, y el resto completamente cubierto de lava, cenizas y piedra pómez.

Una expedición de botánicos holandeses acaba de visitar Krakatoa, y ha encontrado una nueva vegetación. Los sabios han establecido que las primeras plantas que se formaron sobre el terreno de lava y piedras volcánicas eran algas microscópicas que han cubierto la superficie de una espesa capa viscosa, y preparado así el terreno para la vegetación ulterior de los helechos.

Hoy se encuentran ya 64 especies diferentes de vegetales, en su mayor parte orquídeas. La vegetación está más desarrollada en los bordes de la isla que en su interior, tal vez porque los gérmenes de estas plantas fueron llevados por las olas y los vientos.

LA LIGA ANTIDUELISTA

(Del *Liberal* de Sevilla.)

Convocada por el infatigable propagandista señor barón de Albi, se celebró anoche en uno de los salones altos del Circulo de Labradores una importante reunión, en la cual figuraron representaciones de las clases más acomodadas y salientes de Sevilla, pasando de ciento el número de concurrentes.

Entre aquellos figuraban muchos títulos de Castilla, bastantes militares, hombres científicos, industriales, comerciantes, labradores, políticos y propietarios que, respondiendo á la invitación del barón de Albi, formaban un auditorio tan numeroso como escogido, selecto y magnífico para los fines del llamamiento.

A las nueve dió comienzo el acto. El señor marqués de Esquibel hizo la presentación del señor barón de Albi, dedicando frases de gratitud á los concurrentes por la amabilidad con que acogieron su ruego de que asistieran.

Seguidamente ofrece la palabra al presentado, levantándose el Sr. Albi, el cual, produciendo expectación en el auditorio comienza su disertación.

Dice que, educado en los principios que consideran el trabajo como fuente de prosperidad, rinde doble tributo de admiración á aquellos que se preocupan también y al propio tiempo de cooperar en la medida de sus fuerzas á la regeneración de la sociedad, pretendiendo el bienestar de sus semejantes al perseguir como ideal el engrandecimiento de la patria.

Encarece la importancia del asunto que va á tratar expresando su reconocimiento y gratitud al auditorio, al cual advierte que, conforme con el parecer de un Padre Superior que recomendaba se terminaran los sermones antes que la devoción de los oyentes, será breve.

No se me ocultan—dice—las grandes dificultades que se oponen á la realización de la idea que persigo, pero entiendo que basta una voluntad tenaz para vencerlas de forma que los trabajos invertidos en salvar los escollos, redunden en el engrandecimiento del triunfo.

Cita la empresa que representó la reconquista, de España comenzada por unos cuantos que bien pudieran ser calificados de locos y que con una voluntad indomable supieron despertar un espíritu de regeneración secundado tan progresiva como felizmente hasta verse coronados sus esfuerzos por los Reyes Católicos.

Dedica un elocuente párrafo al recuerdo que le ofrece la incomparable Catedral, que enorgullece á los sevillanos, de la reconquista de Sevilla por el santo rey, describiendo de modo brillante la triunfal entrada de Fernando III.

Señala como otro ejemplo del valor de la voluntad, la abnegación de los que supieron arrojar fuera de los prédios pirenaicos, las águilas napoleónicas, y termina este brillante párrafo de su discurso, asegurando que cuando hay fe y constancia se vence siempre.

Comienza la historia de sus trabajos en pro de las Ligas antiduelistas y dice que sus frecuentes viajes al extranjero, le ofrecieron un conocimiento bastante completo del movimiento en pro de la causa que defiende y que constituye hoy uno de los mayores adelantos de Europa, por lo que, convencido de la necesidad actualmente por el emperador Guillermo acaben con el duelo en el imperio.

Fué muy favorable á la reacción que intenta la consecución de estos fines en estos dos países—afirma el orador—los abusos sometidos en las Universidades, donde los estudiantes no podían terminar su carrera sin obtener con el título la cicatriz que marcara en su rostro la prueba de sus contiendas.

Cita la importancia de la Liga antiduelista italiana, entre cuyos miembros figuran veinte generales, y refiere que la intervención de las Ligas de Polonia ha conseguido terminar satisfactoriamente con tribunales de honor muchos desafíos verdad.

En España—dice el orador—sólo hacen falta hombres de acción para conseguir este verdadero ideal que nos ofrecen los progresos del viejo mundo que se han dando en llamar *vientos de Europa*.

Y recordando que en Polonia existe una Liga antiduelista formada por señoras, entre las que se cuentan siete princesas, encarece el ejemplo que ofrece Zaragoza, para evidenciar la importancia que tiene el concurso de las damas en la realización del ideal que se persigue.

Recuerda que los Estados Unidos, quizá por ser un pueblo de sangre inglesa, ha conseguido reducir el duelo de forma que á los infractores de la legislación que castiga el desafío se les trata como á los locos y se les recluye en los manicomios. Con este motivo hace constar que las leyes inglesas degradan á los militares que intervienen en los duelos.

Continuando la relación de los trabajos que ha realizado para formar la Liga antiduelista, dijo que al impulso de la excitación de sus amigos, fundó la Liga Catalana, donde figuran las personalidades más salientes de aquella región. Pasó luego á Zaragoza donde creó la Liga Aragonesa que cuenta con valiosísimos concursos, no sólo de caballeros que ostentan las mas elevadas representaciones, sino también con el de damas distinguidísimas.

El éxito que obtuvo en Castilla la Vieja al constituir la Liga Castellana, lo recuerda el orador con vivas muestras de satisfacción, terminando esta parte de su discurso con la recomendación de que se lean las listas que forman la constitución de la Liga Madrileña para evidenciar la importancia de sus éxitos en la corte.

Por último, dice que en Valencia el éxito respondió á sus deseos, y para solicitar el concurso de los sevillanos expone los fines que deben perseguirse y que son los tres siguientes:

La Propaganda. Que como su nombre indica, se limita á mover la opinión levantando el espíritu público para conseguir la formación de Ligas regionales, que respondiendo á un solo fin tengan por directiva el Consejo central que se establece en Madrid, constituyendo el movimiento colectivo que obligue á los poderes públicos á realizar las aspiraciones que se soliciten. Nada puede hacerse sin el apoyo gubernamental—dice el orador—ni nada tan eficaz para conseguir imperiosa de ofrecer á su patria los beneficios del exterminio de la plaga del duelo, publicó algunos artículos en los cuales se limitó á reseñar las enseñanzas que logró adquirir sobre este asunto.

Como motivo de esta publicidad, muchos de sus amigos le invitaron á emprender una cruzada contra la costumbre arcaica y brutal de batirse, y cediendo más que á su propio impulso á la jerarquía de las personas que le invitaban, aunque se consideró pigméo para tan grande empresa, la arrostró confiando en el apoyo de aquellas personas (entre las que se encontraban varios generales) que reunidas en su casa iniciaron los trabajos de propaganda.

Hace una detallada historia del desafío para evidenciar su anacronismo en la época actual.

Remontándose á la antigua edad griega y latina, recuerda que entonces no existía el duelo, demostrando así que nuestra procedencia no aceptaba el desafío.

Este lo implantaron los romanos que le daban forma de *Juicio de Dios* por sustentar la creencia de que Dios bajaba al lugar del combate para fortalecer el

(c) Ministerio de Cultura 2005

brazo del inculpado y castigar al culpable. Era, pues, una cuestión de fanatismo. Convencidos hoy—dice el orador—que es un absurdo creer en tan erróneo *Juicio*, podemos calificarlo de barbaridad perfectamente ilógica.

Asegura que en todas las épocas fué condenado el duelo y cita algunos ejemplos, entre ellos los ofrecidos por el cardenal Richelieu mandando decapitar al baron Montmorenoy que en pocos años había matado en desafío á varios personajes.

Relató los edictos publicados por Luis XIV que motivaron la constitución del llamado *Tribunal de los Mariscales*.

Cita como ejemplo elocuentísimo de lo que son la mayoría de los duelos, llamados de comedia, el drama de D. José Echegaray *A fuerza de arrastrarse*, cuya audición recomendaba á los oyentes, asegurando que vale más la crítica que ofrece su representación que todos los discursos que puedan pronunciarse.

Habla de los duelos en serio, y asegura que, sea cual fuere el resultado del desafío, subsiste siempre la mancha del honor para la sociedad que juzga, debiendo tenerse muy en cuenta que á este inconveniente se reune la publicidad que presta á la ofensa inferida el acto del duelo.

Dedica otro párrafo á evidenciar los inconvenientes de la desigualdad irritante que en el manejo de las armas ofrecen la mayoría de los combatientes, para asegurar que en los duelos no puede existir la vindicación de la honra.

Continuando sus estudios estadísticos, afirma que en Inglaterra no existe el duelo porque el príncipe Alberto, decidido á terminar con el escandaloso abuso de los desafíos (pues hubo una verdadera racha de ellos), obtuvo la creación del tribunal de honor, que acabó en tres años con tan perniciosa costumbre.

Cita á Dinamarca y Suecia cómo ejemplo de naciones cultas, porque en ellas hace más de doscientos años que no se celebran desafíos.

En las naciones latinas, dice el barón de Albi, es donde más se celebran los duelos. En Austria y Alemania las Ligas antiduelistas alcanzan hoy grandes triunfos en pro de la abolición del desafío, y es de esperar—añade—que los trabajos reaguir la acción de los gobernantes como el movimiento colectivo. Es cosa probada.

La reforma de la legislación.—Es el segundo fin que debe perseguir la Liga.

Entiende el señor barón que las ofensas no están bastante castigadas en nuestra legislación, y como cree que uno de los medios más eficaces de evitar el duelo es el castigo de la difamación y de las ofensas al honor, de ahí que considere como fin principalísimo la consecución de la expresada reforma.

El tercer punto lo denomina el señor Albí *los tribunales de honor*, y asegura que la constitución de tribunales especiales de la Liga Antiduelista resolverá el problema que supone para las ofensas de carácter privado la publicidad que les presta la intervención de los tribunales ordinarios. Dice que existen reglamentos formados con el fin de que estos tribunales especiales puedan constituirse en todas las espitales cuando la Liga, como la araña, haya extendido y afianzado sus extremidades en los ámbitos de España.

Termina asegurando que en las altas esferas del poder se ha dado beligerancia á la idea que se persigue y que puede afirmar se avecina la reforma de la legislación, ratificándose en la creencia de que venceremos si se acompaña la voluntad y el tesón á los trabajos que se realicen.

Solicita la cooperación de todos los concurrentes, seguro de que no sólo consiguirán el castigo de las ofensas de modo práctico, sino también la regeneración de las costumbres de la patria.

Da gracias ó los militares que han querido apoyarlo publicando escritos y á todos los concurrentes, á los cuales recomienda que lejos de fijarse en las dificultades que se ofrecen consideren la grandeza del móvil de la obra.

Muestra su gratitud al Círculo, á las representaciones de la Sociedad que le escucha, á la Prensa, cuyo valiosímo concurso solicita, y al señor marqués de Esquibel en modo particularísimo.

Con el fin de comenzar los trabajos de organización de la Liga Andaluza—dice—ha elegido unos cuantos nombres, que formarán el Comité de propaganda.

Seguidamente da lectura á la lista siguiente.

Sr. marqués de Esquibel, don Manuel Salinas, don Manuel Gómez Imaz, don Gabriel Lupiáñez, don Antonio Haleón, marqués de Salvatierra, don Francisco Pareja, don Manuel Rojas Marcos y marqués de Torranueva.

Esta lectura es acogida con muestras de aprobación, terminando el acto con el reparto de impresos relativos á los trabajos de propaganda realizados por el señor barón de Albi.

Se escuchó muchos aplausos al terminar su disertación, siendo objeto durante el tiempo en que usó de la palabra de inequívocas muestras de aceptación.

El mitin de Gerona

MANIFIESTO

«Catalanes: La suspensión de las garantías constitucionales en la ciudad y provincia de Barcelona, es un hecho tan común que, si nos indigna todavía, no nos causa ya ninguna sorpresa. La ciudad y la provincia que en España van á la vanguardia del trabajo y del progreso, y á las que cita todo el mundo como espejos de civismo y de cultura, son, á juicio de nuestros Gobiernos, indignas de los derechos que la Constitución concede á todos los españoles.

Hace dos meses que las garantías constitucionales están suspendidas en la ciudad y provincia de Barcelona, y mientras la prensa y la opinión de toda España hablan de los problemas que aquí se plantean, de los sentimientos que aquí palpitan, de las ideas que aquí se profesan, somos nosotros precisamente, los que mejor podemos conocer aquellos problemas, quienes se ven privados de exponer libremente los sentimientos é ideas de nuestro pueblo.

Y en estos momentos de profunda crisis, vienen á herir á nuestros más íntimos sentimientos, expresiones de odio contra Cataluña y contra lo que todos los catalanes consideramos consubstancial á nuestra propia personalidad.

Es por eso que nosotros todos, guardando íntegramente las opiniones que siempre hemos defendido, que jamás pensamos abdicar y que en tantas cosas nos separan, nos juntamos hoy para realizar un acto patriótico de solidaridad catalana, demostrando que el amor á Cataluña no es privativo de ninguna agrupación; que cuando de la vida de nuestra tierra se trata, vibran al unísono los corazones de los catalanes todos; que Cataluña sigue siendo tierra tradicional de libertades, que las quiere para ella, como para todos los pueblos de España, que al defenderlas para sí, para todos los pueblos de España las defiende.

Por otra parte, se ha presentado en el Parlamento un proyecto de ley que, bajo pretexto de castigar delitos contra la patria y el ejército, intenta dar consagración de derecho á una fórmula de arbitrariedad y de tiranía. Este proyecto de ley ha hecho estallar en nosotros unánime protesta, y si unos ven principalmente en ella una conculcación de los principios fundamentales del derecho público moderno, ven otros principalmente en ella un propósito de combatir aspiraciones y sentimientos que tienen sus más hondas raíces en la tradición y en la Historia, y todos juntos lo consideramos como un arma en manos del Poder para combatir las aspiraciones autonomistas.

Para reclamar que se restituyan á la ciudad y á la provincia de Barcelona las garantías constitucionales; para demostrar la solidaridad de todos los catalanes en la defensa y en el amor á Cataluña; para pedir que no se aprueben proyectos de ley para reprimir delitos llamados de opinión contra la patria y el ejército.

Convocamos á todos los catalanes, sin distinciones de partidos ni de tendencias, al gran mitin que se celebrará el domingo, á las dos y media de la tarde, en el teatro Principal de la ciudad de Gerona.

Alberto Rusiñol.—Eusebio Corominas.—Duque de Solferino.—Joaquín Salvatella.—José Zulueta.—Francisco de Albó.—Federico Rahola.—José M.ª Vallés y Ribot.—Domingo Martí Juliá.—Juan M. Bofill.—Jaime Carner.—Manuel Bonmatí,—Buenaventura Carreras.—Francisco Montsalvatje.—Amadeo Hurtado.—Francisco de P. Cambó.—Miguel Junyent.—Miguel Laporta.

OFICIAL

Extracto del *Boletín oficial* del día 9:

Anuncios oficiales:

Intervención de Hacienda.—Relación de deudores á la Hacienda pública.

Alcaldías.—Son varias las que publican la lista definitiva de los individuos del Ayuntamiento y número cuadruplo de vecinos que pagan mayores cuotas de contribuciones directas.

Alcaldía Constitucional

Según me comunica el Alcalde de Constantí, el próximo domingo día 11 del actual á las tres de la tarde, se verificará en las Casas Consistoriales de la citada villa, una reunión con objeto de acordar los medios que se conceptúen necesarios para oponerse al proyecto del Ayuntamiento de Reus, de derivar agua del río Francolí para el abastecimiento de dicha ciudad; á cuyo fin lo pongo en conocimiento de los señores propietarios y usuarios de las referidas aguas, por si desean concurrir á la mencionada reunión.

Tarragona 9 febrero 1906.—Manuel T. Cuchí.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Manuela Gilabert Baiges.—Andrés García Roch.

FALLECIDOS.—Teresa Teixidó Trémol, Arco de San Bernardo, 2, (65 años).—Pablo García Huidrado, Rambla Castelar, 24, (56 años).—Martín Martí Vidal, Penal, (24 años).

MATRIMONIOS—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Bilbao y esc. en 21 ds. v. «Cabo Peñas», de 1.213 ts., c. Guerrica, con efectos; lo despacha D. M. Peres.

Despachadas

Para Marsella y esc. v. «Cabo Peñas», con cargo general.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 9

4 por 100 interior contado	79'30
4 por 100 idem fin de mes	79'57
4 por 100 idem fin próximo	«
4 por 100 amortizable	100'00
de Banco España	417'50
Tabacalera	373'50
Cambios de París	20'60
Idem de Londres	30'33

Cambios de Barcelona, día 9

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha	29'75	dinero
Id. á 8 dias vista	«	»
Id. cheque	30'45	»
París á 8 días vista		»
Id. cheque	21'60	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Pape
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» S. Juan Abadesas »	76'75	77'00
» T. B. y F. 2 1/4 por 100	56'75	57'00
» » 4 1/2 por 100	105'75	106'
» M. B. R. R. 2 1/4 por 100	55'15	55'35
» Almansas no adhe. 3 »	«	«
» » adhe. »	73'25	73'50
» Orense 188-82	52'50	52'75
» prioridad 3 por 100	«	«
» Cáceres y O. España 5 id	104'00	104'50
Compañía Trasatlántica 4 por 100	«	«
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100	99	99'50
» Barcelonesa de Electricidad 5 por 100	104'25	104'75

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	«	«
Banco Préstamos y Descuentos	«	«
Catalana General Crédito	«	«
Crédito Mercantil	«	«
Ferrril. Medina, Z. y Orense á Vigo	27'30	27'40
Norte de España	49'10	49'30
» Alicante	84'50	85'60

Última Información

Servicio especial de La Cruz

El viaje del rey de Portugal

Madrid, 9 1 t.

Todavía no se sabe cuando realizará el rey de Portugal su viaje á Madrid.

Algunos dicen que no se verificará hasta el mes de marzo.

No hay mitin en Gerona

4 t.

El Sr. Rusiñol ha conferenciado con el presidente del Consejo. Este le manifestó que á última hora se había negado permiso para celebrar el mitín de Gerona, por haberse sabido que muchos oficiales del Ejército irían á dicha capital en tren especial.

El Sr. Rusiñol marcha hoy á Barcelona.

La cuestión militar.—La crisis

Caracterizados ministeriales dicen que el Gobierno no puede prejuzgar la suerte que correrá la enmienda de los militares al artículo tercero del proyecto sobre las jurisdicciones.

Los ministros se limitan á decir que suponen que se llevará al proyecto dicha enmienda.

Después que resuelvan las Cortes, se planteará la crisis.

El gobernador de Gerona

Esta noche marcha á Gerona el gobernador civil de dicha provincia, que como hemos comunicado antes, lleva instrucciones del Gobierno para prohibir el mitin.

Moret y Rusiñol.—Mas detalles de la conferencia

El Sr. Rusiñol, en la conferencia que ha tenido con el Sr. Moret, le manifestó que protestaría en el caso de suspenderse el mitin de Gerona.

El Sr. Moret le dijo que buscaría un medio legal para prohibirlo.

Hablando de este asunto nos ha dicho el jefe del Gobierno que no considera las actuales circunstancias las más apropiadas prra celebrar el mitin.

SENADO

Comienza la sesión á las cuatro menos cinco minutos de la tarde, ocupando la presidencia el general López Dominguez.

En los escaños hay escasa concurrencia de senadores.

Se entra en el orden del día.

Apruébase el dictamen de prórroga de la construcción del ferrocarril de Mora de Toledo.

Se suspende la votación del crédito para el cuerpo de Seguridad de Barcelona por no haber en la Cámara suficiente número de senadores.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de represión de los delitos contra la Patria y el Ejército.

El Sr. Groizard, presidente de la comisión, hace el resumen del debate.

Empieza explicando á grandes rasgos la discusión que el asunto ha producido en el seno de la comisión.

Dice que el dictamen expresa el deseo de una conciliación, pues estiman los que lo han firmado que así prestaban un servicio á la Patria.

Manifiesta que el dictamen está fundado en dos bases inconmovibles, pero abiertas á la más amplia discusión dentro de la idea que representan.

Verdad es que aparecen con cierta intransigencia algunos principios, pero dando campo abierto para la aplicación.

Estas bases son: entregar á la jurisdicción ordinaria la intervención en los delitos que atañen directamente á la idea de patria y á la jurisdicción militar lo poco que no hay motivo para negarle.

Pregunta á todos los generales si la agitación que reinaba ha desaparecido.

El ministro de la Guerra: ¿Dirige S. S. esa pregunta al ministro de la Guerra?

El Sr. Croizard; No la dirijo á su señoría por la situación delicada en que se encuentra el Gobierno en esta cuestión.

El general Primo de Rivera: El Gobierno no puede hablar.

El Sr. Groizard: Considero improcedente dirigir esa pregunta al ministro, cuando el señor Presidente del Consejo se encuentra entre dos interrogaciones que no ha contestado.

(El ministro de la Guerra pide la palabra.)

Sigue hablando el Sr. Groizard sobre la actitud del Ejército durante los trabajos de la comisión.

(Las palabras del orador promueven protestas en la Cámara.)

El ministro de la Guerra, de pié y muy airado, dirigiéndose al señor Groizard, dice: La actitud del Ejército fué siempre correcta. Esto es una imprudencia molesta. (Rumores.)

El presidente después de grandes esfuerzos logra hacerse oir, y dice al Sr. Groizard, que en su larga carrera parlamentaria debió haber comprendido que en el Senado no hay más que senadores, no hay generales.

Refiriéndose á éstos les suplica el Presidente que no se den por aludidos y no tomen en consideración la pregunta que se les ha dirigido.

El Sr. Croizard explica sus palabras. Dice que no han tenido la intención que se les ha atribuído.

En cuanto á lo que en el dictamen se consigna, dice que es una concesión debida y merecida. En este sentido lo ha estimado la comisión toda vez que la cuestión de que se trata no es cuestión de Gobierno.

(Entra en la Cámara el Sr. Moret y sostiene animada conversación con el presidente.)

El dictamen, continúa diciendo el Sr. Groizard, tiende exclusivamente á restablecer la exacta interpretación de lo ya legislado sobre esta materia.

Hace historia de nuestra legislación sobre los delitos cometidos por la prensa.

Dice que habían ocurrido muchas cuestiones de competencia entre los tribunales ordinarios y los militares, que, al ser revueltas por el Tribunal Supremo á favor de los primeros, fueron causa de disgusto entre los elementos militares que creían que se les arrebataba algo que les pertenecía exclusivamente.

Solo por esto, y aun por otras muchas consideraciones se ha redactado el dictámen presentado, que no infringe el credo de la política del partido.

(Entra en la Cámara el ministro de Gracia y Justicia y queda largo rato de pié tras la mesa presidencial).

El Sr. Groizard sigue ampliando sus consideraciones respecto al asunto.

Bolsín

En el corro se cotizó esta tarde:
Interior fin mes, 79'55.
Fin próximo, 00'00.
Francos, 20'90.
Libras, 30'33.
Empréstito nuevo, 100'00.

EXTRANJERO

De Tánger.—Robo en una legacion

Paris.—Dicen de Londres que según noticias de Tánger unos malhechores marroquíes á pesar de los guardias de la legación inglesa, penetraron en ella y se apoderaron de varias alhajas y dinero.

Bolsin de Paris

Exterior español, 93'27.
Acciones Norte, 191'00.
Alicante, 329'00.
Renta francesa 3 por 100, 99'35.
Plata fina, 109'50.

MENCHETA.

Tip. de F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

TUPINAMBA
TOSTADERO DE CAFÉ
AROMA CONCENTRADO

Exquisitos chocolates y café líquido
DE LA CASA
TUPINAMBA

AZUCAR FINO DE CLASE SUPERIOR A BUENOS PRECIOS

Unico representante en Tarragona y su comarca
D. JUAN ROSET SABATÉ.--PANADERIA
Calle de la Unión, núm. 19.—TARRAGONA

Observatorio meteorologico de esta Universidad Pontificia—Dia 9

Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Mints. 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'11" N.—Altitud 95 Metros

HORAS de observación	BARÓMETRO á 0° y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS						VIENTOS	
		Normal	MÁXIMA Sol	MÁXIMA Sombra	MÍNIMA Reflec.	MÍNIMA Sombra	Oscilac.	Direc ción	Vel en 24 hs.
9 mañana	755'64 Milíms.	9'60						O.N.O.	553'37 kilmt.
3 tarde	7 5'18 Milíms.	15 00	17'50	16'00	4'50	4'00	5'40	O.	

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES Cantidad	NUBES Clase	PSICROM humedad relativa.	AGUA evda. en 24 horas	LLUVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
mañana	Despejado	0'0		48			
tarde	id.	0'C		58	5'60		

CLINICA DENTAL
DE
D. Fulgencio Agustí Aléu
Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones **Sin dolor.**

Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones.

Costrucción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

SE VENDE

una finca de recreo á diez minutos de esta capital, con casa, jardín, viña, algarrobos y árboles frutales.

Dará razón Pablo Claravalls, criadero, frente á la Plaza de toros.—Tarragona.

IMPORTANTISIMO

A los Herniados

(TRENCATS)

Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trencats) al creer que cualquier braguero es suficiente para contener y hasta curar las hernias siendo este error causa de muchas complicaciones funestas.

En mi larga práctica he tenido ocasión de ver muchas veces que el dinero empleado en un buen braguero ha resultado inúnl y perjudicial tanto por no estar su forma ó construcción apropiado á la índole de la hernia, como por no ir su aplicación acompañada por una persona périta.

Muchos son los que venden bragueros, muy pocos los que saben colocarlos y rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencats) con veinte años de práctica en la casa Clauselles de Barcelona y su establecimiento en Reus.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Fajas hipogástricas para correjir la obesidad y abultamiento del vientre.

«LA CRUZ ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujía y Optica, único en su clase en la provincia.

Monterols, 16.—Reus

Visitará en esta capital todos los viernes, de 9 á 12, en la calle Conde de Rius, 13, entresuelo, 1.ª

(c) Ministerio de Cultura 2005

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

Defensor de los intereses morales y materiales del país

Independiente de todo partido

Religión, Ciencia, Literatura

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES

Suscripción: Tarragona, trimestre..... 4 pesetas
Resto de España, id..... 4'50 "

Se publica en TARRAGONA, todos los días, escepto los lunes

TE PURGANTE ESPAÑOL

Laxante ● Depurativo ● Refrescante ● Aperitivo

Su acción es tan segura que á las pocas horas se obtiene el resultado apetecido; cómodo, puesto que no produce ningún mal estar, y de sabor tan agradable que hasta las señoras y criaturas más delicadas llegan á apetecerlo; y según dictamen de eminencias médicas es un poderoso desinfectante del tubo intestinal, cura el estreñimiento habitual, siendo además uno de los mejores preservativos de muertes repentinas.

Apoplegia (feridura) *Parálisis, Afecciones de corazón, Ataques cerebrales etc.*

Véndese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.

Carpintería Melendres

Dibujante y constructor de Altares

Tronos, templetes, sagrarios, tabernáculos, urnas, doseles y monumentos para Semana Santa en lienzo ó madera.

Plazos convencionales para los señores párrocos y comunidades religiosas.

ARCOS DE TRIUNFO y OTROS ADORNOS para fiestas populares.

Tarifa la más económica.

DESPACHO Y TALLER: TARRAGONA, MAYOR, 34

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores,* etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

***El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere,* pues mediante contrato**

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado *Céfiro de Oriente-Lillo?*

Consulta por el inventor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.°*— BARCELONA, de 8 á 8, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

El acreditadísimo **Céfiro de Oriente Lillo** se vende en Tarragona en la Perfumería Parisién, Rambla de San Juan, 56.—D. Juan Casals, Peluquería, Unión, 12.—D. José Antonio Sans, Droguería.

Depósito principal: D. Eugenio Virgili, Droguería.

Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870

SECCION DE GRABADOS

Tipográficos artísticos

BARCELONA

PINO, 5

Fotograbados de autotipia y de raya para todos los objetos

SASTRERIA Y CAMISERIA DE VICENTE BRELL

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *dulletas, balandranes, manteos y sotanas* de todos precios. Sotana desde ocho duros.

Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora.

Depósito de sombreros de la acreditada casa «Trinchet» de Barcelona. Especialidad en sombreros eclesiásticos y de copa.

Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla S. Juan, 57

PASTILLAS SERRA

son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un dia la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

A DOS REALES CAJA

Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla de San Juan, núm. 57; Teléfono 48

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Linea de Cuba y Méjico

El dia 17 de febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo

linea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de enero saldrá de Barcelona, el 28 de Malaga y 30 de Cádiz, el vapor

MANUEL CALVO

directamente para New-York, Habana y Veracurz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, é isla de Santo Domingo.

Tambien admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

linea de Venezuela-Colombia

El día 11 de febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Malaga y el 15 de Cadiz el vapor

MONTSERRAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico Habana, puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayara etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panama con las compañia de navegaciones del Pacificopara cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trarbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carupano, y Curaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao

Línea de Filipinas

El dia 8 de febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vápor

C. LOPEZ LOPEZ

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos, de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 8 de febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Malaga y el 7 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Linea de Fernando Poo

El día 25 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sabados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha creditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Tambien admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicio por lineas regulares La empresa puede asegurar las mercancias que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: *Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañia hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados articulos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Publicas de 14 de abril 1904. publicada an la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Olózaga.

"LA ACTIVIDAD,,

Sociedad Anónima de crédito y Seguros.—Pamplona

Unica en España. premiada con Medalla de Plata, en la Exposición de Paris de 1904

Capital social: 10.000.000 de pesetas efectivas
Primas y reservas: Más de 10.000.000 de pesetas
Importantes edificios propios en Pamplona y Zaragoza

Garantía total: Más de 21.000.000 de pesetas

Suscriptores en general: Mas de 55.000.
Suscriptores solo en el Seguro Infantil, *Mas de 51.000.*
Suscriptores en esta Capital y Provincia: *Más de 1200.*
Contratos terminados y satisfechos: *Mas de 900.*
Ultimo aumento anual de Reservas: *140.000 pesetas.*
Cotización de sus acciones: *310 0[0].*

Seguro infantil; (especialidad de esta Compañia), recomendado á los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con pequeño sacrificio mensual (desde una peseta) un dote para los hijos, terminación de la carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

Seguro de Vida y Renta Vitalicia: propio para proporcionarse los jóvenes, con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez;

Seguro á plazo fijo: desde solo dos años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, con primas desde *un céntimo* diario, utilísimo á todos en general;

Seguro de Renta Vitalicia inmediata: conveniente á las personas sin heredero que les interesen;

Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento médico, verdadero amparo de viudas y huerfanos.

Imposiciones de capital á interés: 5 0[0] anual por uno ó más años.

Nobleza de sus condiciones: Ningún suscriptor pierde sus derechos, si por causas imprevistas se ve privado por algun tiempo de poder satisfacer sus primas; ningun niño asegurado deja de percibir su dote, si se queda huerfano y sin quien continue la suscripcion; los niños inscritos antes de los seis años de edad ó que paguen los atraso respectivos si pasaren de dicha edad, perciben un buen premio ya al hacer la 1.ª Comunión, ó al cumplir 11 años si no la hubieren hecho; pueden hacerse suscripciones con fechas atrasadas en todos los ramos, y todo suscriptor tiene derecho á prestarnos y a otras varias ventajas que demuestran la bondad insuperable de esta Compañia.

Por todas estas circunstancias y por su pundonor en cumplir generosa y puntualmente sus compromisos ha merecido los mayores elogios y aceptación de la prensa y del publico; fue honrada con la 4.ª distinción y especial felicitación del Jurado, en el Gran Concurso Internacional de Paris, de agosto último en el que tomaron parte 150 sociedades de Seguros y actualmente aumenta más da *mil* suscripciones cada més solo en el seguro infantil.

Se dan y remiten gratis, prospectos tarifas y detalles á quien los solicita y se suscribe ó quien lo desea en la representacion provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferreté Gener.—Caballeros 10.

GRANDES REBAJAS

GRAMOPHONE

MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA

F. Rigau, relojero

Bajada de Misericordia, 14, Tarragona

Cátalogos gratis á quien los pida

(c) Ministerio de Cultura 2005